ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	400875				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SOBRE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE JESÚS - CALLE "GRAL. B. CABALLERO"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Jesús / Uoc Jesus				
FECHA DE APERTURA	7-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	07:30	**HORA FIN**	07:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Jesús				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Luis Miguel Brizuela				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Alejandro Acosta				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3706106-2	ANTONIO ANDRES RIVAS	galeanocacerearnaldo@hotmail.com
2	80029950-7	COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA LTDA.	cooperativa_obrasviales@hotmail.com
3	1706456-2	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	fd_fleitas@yahoo.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

Luis M. Brizuela
U.O.C.
Municipalidad de Jesús

MUNICIPALIDAD DE JESUS
SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANTONIO ANDRES RIVAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 103.801.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA LTDA.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 99.991.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 99.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ANTONIO ANDRES RIVAS	40	1657932	NO
COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA LTDA.	85	1658143	NO
FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	60	1658263	NO

Antonio Andrés Rivas.

Federico David Fleitas Roa. C.I.: 1.706.456

Jesús Esquivel - Cooperativa Multiactiva de Trabajo, Obras Viales y Civiles, Ahorro, Crédito y Consumo de Itapúa Ltda. C.I.: 4.607.642.

El Arq. Federico David Fleitas observa que el oferente Rivas Construcciones no ha presentado en su carpeta sus 3 últimos balances, que el Registro del profesional propuesto se encuentra vencido, además la falta de Contrato del Año 2011 para demostrar su antigüedad.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

Luis M. Brizuela
U.O.C.
Municipalidad de Jesús

Escaneado con CamScanner